

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 15:48:20

Recibo No. AA24250235

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242502351D5FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACIÓN SALUDPHARMA SAS
Nit: 901.436.403-5 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03316154
Fecha de matrícula: 3 de diciembre de 2020
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ak 30 No. 64 A 73
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contacto@saludpharma.com
Teléfono comercial 1: 3245034896
Teléfono comercial 2: 3202737718
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ak 30 No. 64 A 73
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contacto@saludpharma.com
Teléfono para notificación 1: 3245034896
Teléfono para notificación 2: 3202737718
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 15:48:20

Recibo No. AA24250235

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242502351D5FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sinnum del 12 de noviembre de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de diciembre de 2020, con el No. 02641102 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CORPORACIÓN SALUDPHARMA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, sin limitación alguna, especialmente pero sin limitarse a: a) la comercialización, distribución, representación, importación, exportación de materias primas para la industria farmacéutica y de alimentos y, b) la fabricación, comercialización, distribución, representación, importación, exportación de medicamentos, cosméticos, alimentos, suplementos dietarios, Fito terapéuticos, dispositivos médicos, fórmulas magistrales y homeopáticos de uso humano y veterinario. En desarrollo del objeto social la sociedad y sus representantes legales podrán dentro de los límites fijados en los Estatutos realizar o ejecutar cualquier tipo de acto o contrato necesarios para el cabal cumplimiento del fin perseguido.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	\$168.448.300,00
No. de acciones	:	100,00
Valor nominal	:	\$1.684.483,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 15:48:20

Recibo No. AA24250235

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242502351D5FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$168.448.300,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$1.684.483,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$168.448.300,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$1.684.483,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad estará en cabeza del representante legal y el representante legal suplente quienes actuarán investidos de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tienen a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial, financiera, legal y administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, todas las cuales cumplirán con arreglo a las normas de estos estatutos, a las disposiciones legales, y con sujeción a las ordenes e instrucciones que imparta la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representantes legales de la Compañía podrán ejecutar o celebrar separadamente, sin otras limitaciones que las establecidas en la ley y en estos estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por ambos Representantes Legales o por la Asamblea de Accionistas todos los contratos comprendidos dentro del objeto social que tengan carácter simplemente preparatorios, accesorios o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se realicen directamente con la sociedad, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. Requerirán sin excepción alguna la aprobación y firma de ambos representantes legales: i) La celebración de actos y o contratos que obliguen a la sociedad y que impliquen erogaciones de dinero y/o el pago de obligaciones a cualquier título en cuantía superior a DIEZ MILLONES de pesos (\$10.000,000); ii) La

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 15:48:20

Recibo No. AA24250235

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242502351D5FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

solicitud, apertura y cancelación de cuentas corriente, de ahorro, el aumento de cupos de crédito o endeudamiento, la constitución, aceptación, cancelación y/o pago de garantías a nombre de la sociedad, sus accionistas o terceros, la suscripción de títulos valores y en general la solicitud o cancelación de cualquier instrumento financiero o la celebración de cualquier operación operación de deuda sin importar el importe y la duración de la misma, y; iii) La celebración de contratos de trabajo. Además de las atribuciones que por ley le corresponden a la Asamblea General de Accionistas, la misma se reserva cualquier decisión relativa o relacionada con la realización de inversiones en otras sociedades, el nombramiento de representantes legales, el nombramiento de revisores fiscales, la venta de activos fijos y la constitución o participación en el capital social de otras sociedades. Los representantes legales podrán celebrar o ejecutar, con las limitaciones aquí contenidas, todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Los representantes legales, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente por la misma Asamblea General de Accionistas en cualquier tiempo. El representante legal y el representante legal suplente son las únicas personas que están facultadas para comprometer con su firma a la organización, en la celebración y ejecución de todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social y que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de una empresa. Poderes, deberes y obligaciones en desarrollo de sus funciones, entre los que se destacan acciones como las de aprobar, ejecutar, nombrar, adquirir, arrendar, contratar, pagar obligaciones y firmar toda clase de documentos. Existen también limitaciones, no solamente en cuanto a la cuantía de los actos que el representante legal y el representante legal suplente pueden autorizar, sino en lo referente a acciones no éticas que estos podrían ejecutar, como el tomar en beneficio propio o en el de familiares y terceros, servicios o bienes de la empresa, así como créditos otorgados a la compañía. También el de aprovechar oportunidades y ventajas comerciales a las que hubiera tenido acceso en razón de su cargo, especialmente si estas pudieran llegar a constituir un perjuicio para la compañía.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 15:48:20

Recibo No. AA24250235

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242502351D5FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. sinnum del 12 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de diciembre de 2020 con el No. 02641102 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jairo Ernesto	C.C. No. 000000019478345
Legal	Fernandez Pinilla	

Por Acta No. 02 del 16 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2022 con el No. 02853121 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jorge Andres Santos	C.C. No. 000001020742420
Legal Suplente	Velasco	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 15:48:20

Recibo No. AA24250235

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242502351D5FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.082.953.422

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de diciembre de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de noviembre de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 15:48:20

Recibo No. AA24250235

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242502351D5FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO